

## BASES DEL CONCURSO 2020

### Organización

La organización del concurso correr a cargo del Club Tritón de Valladolid.

### Jurado

El jurado se decidirá por la Junta directiva del Club Tritón.

### 1. Modalidades y categorías

1.1 Las fotografías podrán realizarse tanto empleando **equipo autónomo como modalidad libre o snorkel**. TODAS las fotografías deberán ser realizadas bajo el agua.

1.2 Habrá una **única modalidad** tanto para cámaras compactas, réflex o de acción.

1.3 Las fotografías presentadas deberán ser presentadas por los participantes en las siguientes **categorías**.

A.- FOTOGRAFÍA MACRO Entendiendo por esta, fotografías de detalle y aproximación, tanto de vida marina pequeña como detalles o texturas, tales como fotografías de invertebrados o algas.

B.- AMBIENTE SUBMARINO-NATURALEZA Fotografías que representen paisajes submarinos sin presencia de buceadores y/o ambientes pelágicos con fauna.

C.- AMBIENTE CON MODELO Fotografía con integración en mayor o menor medida de un buceador en el paisaje submarino. Se valorará el equilibrio entre buceador y paisaje, posición del buceador. variedad cromática, etc.

No será de especial valoración el hecho de que el modelo esté o no de cara al fotógrafo o se le distinga la misma.

### 2. Participantes

2.1 Es condición indispensable para poder optar a los premios, tener la condición de **socio activo** del CLUB TRITÓN durante 2020.

### 3. Premios.

Resultará premiada la mejor fotografía seleccionada por el jurado por cada una de las categorías, y la vencedora absoluta será la fotografía mas votada de las vencedoras por categorías.

3.1 **Premio categoría Macro:** Fotografía más votada de la categoría: Diploma, publicación en el calendario en el mes de elección del premiado (que no haya sido elegido por el primer premiado) y trofeo conmemorativo.

3.2 **Premio categoría Submarino-Naturaleza:** Fotografía más votada de la categoría: Diploma, publicación en el calendario en el mes de elección del premiado (que no haya sido elegido por el primer premiado) y trofeo conmemorativo.

3.3 **Premio categoría Ambiente con modelo:** Fotografía más votada de la categoría: Diploma, publicación en el calendario en el mes de elección del premiado (que no haya sido elegido por el primer premiado) y trofeo conmemorativo.

3.4 **Vencedora absoluta:** Diploma, fotografía impresa y publicación en el calendario en el mes de elección del premiado y trofeo conmemorativo.

3.5 **Nueve Accésit** para el resto de los meses del calendario.

### 4. Desarrollo de la competición

4.1 Los participantes deberán remitir las fotografías hasta el día **20 de diciembre** del mismo año al correo del club haciendo referencia en el asunto, al concurso de fotografía.

4.2 Podrán participar fotografías realizadas en años anteriores que no hayan sido vencedoras en campeonatos anteriores, si bien la vencedora absoluta será fotografía realizada en el año 2020.

4.3 **La deliberación y resultado** del concurso se realizará tras la entrega de las fotografías y se darán conocer los premiados en las redes sociales, pagina web y correo electrónico.

4.4 Las fotografías presentadas se expondrán en las **redes sociales del club Tritón**.

4.5 Se podrán presentar un máximo de **3 fotografías por categoría, por socio**.

\* **Tamaño mínimo 15x20 cm en posición horizontal en proporción 2x4 o 3x4**

\* **Resolución mínima 2000x1500 pixel**

\* **Formato: JPEG**

4.6 Las fotografías presentadas entrarán a formar parte del **archivo fotográfico del Club Tritón** de Valladolid, pudiendo éste hacer **libre uso** de ellas, citando en todo caso al autor de la obra.

**SUERTE A TODOS Y GRACIAS POR PARTICIPAR!!!**

***#yosoydelclubtriton #tritonerosporelmundo #valladolidbuceo***